



VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE OCTUBRE DE 2023



En la Villa de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas con cincuenta minutos del día veintitrés de octubre del año dos mil veintitrés reunidos en la Sala de Cabildo, sito en la Avenida Hidalgo No. 4, de esta Localidad, los CC. Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal, Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova, Síndica Municipal, José Lucio Domínguez Landa, Regidor Único Municipal, Lic. Jesús Netzahualcoyotl Hernández Santillán, Secretario del Honorable Ayuntamiento, así como, los CC. L.C. Josefina Castro Rendón, Contralor Interno Municipal, Lic. Carlos Vázquez Espinosa, Tesorero Municipal e Ing. Fernando Cruz Lara, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para celebrar la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, Bajo el siguiente orden del día: -----

H. Ayuntamiento
Constitucional
PRESIDENCIA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



- PRIMERO.** - Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
- SEGUNDO.** - Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- TERCERO.** - Presentación, análisis y en su caso aprobación del Corte de Caja del mes de septiembre de 2023. -----
- CUARTO.** - Presentación, análisis y en su caso aprobación de los Estados Financieros del mes de septiembre de 2023. -----
- QUINTO.** - Presentación, análisis y en su caso aprobación de los Reportes del Tercer Trimestre de Disciplina Financiera. -----
- SEXTO.** - Presentación, análisis y en su caso aprobación del Estado Mensual de Gastos correspondiente al mes de septiembre de 2023. -----
- SÉPTIMO.** - Asuntos Generales. -----
- OCTAVO.** - Clausura. -----

H. Ayuntamiento
Constitucional
OBRAS PÚBLICAS
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

SECRETARIO: Señor presidente tiene usted la palabra.

PRESIDENTE: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 36 fracción 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 Fracción I y 72 de la Ley No. 9 Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo. -----

PRESIDENTE: Señor secretario proceda a pasar lista de asistencia. -----

SECRETARIO: Procedo a pasar lista de asistencia, presidente Municipal Médico José de Jesús Landa Hernández, síndica municipal, Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova, Regidor Único Municipal, José Lucio Domínguez Landa, le informo señor presidente que están presentes tres de los tres integrantes del Honorable Cabildo, en consecuencia, existe Quorum Legal para poder sesionar. -----

PRESIDENTE: Están presentes tres de los tres integrantes del cabildo municipal, por lo tanto, se declaran válidos y obligatorios los acuerdos que se presenten en la sesión, que se tomen a consideración, cúmplase. -----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022 - 2025

CONTRALORIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022 - 2025
Av. Hidalgo No. 4, Las Vigas de Ramírez, Ver.
CP 91530, Las Vigas de Ramírez, Ver.
Tel. 282 831 4221
www.lasvigas.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025
SECRETARÍA



PRESIDENTE: Señor secretario ponga a consideración de los presentes el orden del día para que de forma económica manifiesten el sentido de su voto. -----

H. Ayuntamiento
Constitucional
PRESIDENCIA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

SECRETARIO: - Está a consideración de los presentes el orden del día, los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano. -----

PRESIDENTE: A FAVOR

SINDICA: A FAVOR

REGIDOR: A FAVOR

SECRETARIO: Señor presidente, existen tres votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo tanto, el orden del día es aprobado por unanimidad de votos por conducto del Honorable Cabildo que integra el Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz. -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Ayuntamiento
Constitucional
OBRAS PÚBLICAS
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

PRESIDENTE: Se aprueba por unanimidad de votos por conducto de los ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz, en todos y cada uno de sus puntos y términos, el orden del día previsto para la presente sesión, el cual ha quedado asentado anteriormente. -----

PRESIDENTE: En virtud de que los puntos **1**, y **2** del orden del día fueron desahogados al inicio de la presente sesión, para darle legalidad a la misma, señor secretario de lectura al siguiente punto. -----

SECRETARIO: El tercer punto del orden del día se refiere a la Presentación, análisis y en su caso aprobación del Corte de Caja del mes de septiembre de 2023. -----

SECRETARIO: Está a consideración de los presentes el punto en comento por lo que de manera nominal pregunto cuál es el sentido de su voto

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022 - 2025

PRESIDENTE: A FAVOR

SINDICA: A FAVOR

REGIDOR: A FAVOR

SECRETARIO: Existen tres votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo tanto, el tercer punto del orden del día es aprobado por unanimidad de votos por conducto de los ediles que integran el Honorable Cabildo del Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz. -----

ACUERDO No. 83, se aprueban por unanimidad de votos por conducto del Honorable Cabildo que integran el Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Ver., el Corte de Caja del mes de septiembre de 2023. -----

CONTRALORÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025
SECRETARÍA



PRESIDENTE: Señor secretario, de lectura el siguiente orden del día. -----

SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día corresponde a la Presentación, análisis y en su caso aprobación de los Estados Financieros del mes de septiembre de 2023. -----

H. Ayuntamiento
Constitucional
PRESIDENCIA

SECRETARIO: Está a consideración de los presentes el punto en comento por lo que de manera nominal pregunto cuál es el sentido de su voto. -----

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

PRESIDENTE: A FAVOR

SINDICA: A FAVOR

REGIDOR: A FAVOR



SECRETARIO: Existen tres votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo tanto, el cuarto punto del orden día es aprobado por unanimidad de votos, por conducto de los ediles que integran el Honorable Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz. -----

H. Ayuntamiento
Constitucional
OBRAS PÚBLICAS
Las Vigas de Ramírez, Ver.

ACUERDO No. 84, se aprueba por unanimidad de votos por conducto del Honorable Cabildo que integran el Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Ver., los Estados Financieros del mes de septiembre de 2023. -----

PRESIDENTE: Señor secretario, de lectura el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO: El quinto punto del orden del día, corresponde a la Presentación, análisis y en su caso aprobación de los Reportes del Tercer Trimestre de Disciplina Financiera. -----

SECRETARIO: Está a consideración de los presentes el punto en comento por lo que de manera nominal pregunto cuál es el sentido de su voto. -----

PRESIDENTE: A FAVOR

SINDICA: A FAVOR

REGIDOR: A FAVOR

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022 - 2025



SECRETARIO: Existen tres votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo tanto, el quinto punto del orden del día es aprobado por unanimidad de votos por los ediles que integran el Honorable Cabildo del Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz. -----

ACUERDO No. 85, se aprueba por unanimidad de votos por conducto del Honorable Cabildo que integran el Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Ver., los Reportes del Tercer Trimestre de Disciplina Financiera correspondiente al ejercicio 2023.

PRESIDENTE: Señor secretario, de lectura el siguiente punto del orden del día. -----

CONTRALORIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022 - 2025

CP. 282 831 4221
www.lasvigas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ VER.
2022-2025

SECRETARÍA



H. Ayuntamiento
Constitucional
PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

SECRETARIO: El sexto punto del orden del día, corresponde a la Presentación, análisis y en su caso aprobación del Estado Mensual de Obras correspondiente al mes de septiembre de 2023. -----

SECRETARIO: Está a consideración de los presentes el punto en comento por lo que de manera nominal pregunto cuál es el sentido de su voto

PRESIDENTE: A FAVOR

SINDICA: A FAVOR

REGIDOR: A FAVOR

SECRETARIO: Existen tres votos a favor, cero votos en contra y ceros votos en abstención, por lo tanto, el sexto punto del orden del día es aprobado por unanimidad de votos por los ediles que integran el Honorable Cabildo del Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz. -----

ACUERDO No. 86, se aprueba por unanimidad de votos por conducto del Honorable Cabildo que integran el Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Ver., el Estado Mensual de Obras correspondiente al mes de septiembre de 2023. -----

PRESIDENTE: Señor secretario, de lectura el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO: El séptimo punto del orden del día corresponde a los asuntos generales, por lo que pregunto ¿existe algún asunto general a tratar? -----

TESORERO: como cada sesión al final de la misma proceder a firmar los estados financieros y el de disciplina financiera, adicional en un rato más les entrego un sello individual de manera horizontal para firmar sobre donde indique su nombre, ya que por observaciones de la Contraloría y del ORFIS, con el sello grande se tapa el dato.

CONTADORA REYNA: Tratar de que no firmemos o sellemos dentro de la cifra por que eso si nos lo observan. -----

SECRETARIO: Señor regidor tiene usted la el uso de la voz. -----

REGIDOR: Si, solo una pregunta, veo que la jurídico no ha asistido, no sé si vaya a seguir trabajando con nosotros, o tenga un tema especial de salud, no sabemos aún todavía. -----

SECRETARIO: El viernes estuve platicando con ella, y ha estado atendiendo casos en Xalapa, todos los días cuando no viene me menciona las audiencias que tiene que solventar, el único día que no tenía audiencia, el día viernes, pero ya venía del camino, y me hablo que comenzó a tener dolor de cabeza intenso y me dice no puedo ya manejar hacia allá me puedo regresar, entonces pues también en la



Ayuntamiento
Constitucional
OBRAS PÚBLICAS

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



Ayuntamiento
Constitucional
SINDICATURA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022 - 2025



[Handwritten signature]



intención de que no se expusiera, le dije, que se regresara o que al menos estuviera ahí en lo que se disipaba el dolor, pero ha estado atendiendo audiencias incluso ha estado yendo a Pacho viejo porque llevaban siete audiencias diferidas de niños que tenían, este, en la disputa de la guardia custodia de los niños y va junto con Massiel porque los niños están en el Dif y si no los atendían nos los iban a mandar a nosotros aquí al Dif Municipal, entonces era poder solventarlos y ya quedo el tema.

H. Ayuntamiento
Constitucional
PRESIDENCIA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

REGIDOR: El otro tema, sería, del alumbrado público este chavo Norberto, bueno no se a consideración, que se pudiera integrar ya que estamos un poquito atrasados en el tema de alumbrado, por ahí se le hizo mención también a tesorería, de que nos apoyara con las fotoceldas que estamos atrasados, no podemos avanzar en esa parte.

TESORERO: En ese caso lo que se puede hacer es instalar las otras lámparas que funcionan, en lo que llegan las otras fotoceldas deben llegar esta semana.

REGIDOR: Es correcto ya de ahí, se vería más que nada porque Norberto le está ayudando a Epigmenio, me parece, entonces habría forma de que este muchacho se integrara acá, para poder avanzar con lo que se tiene, porque tenemos muchos pendientes todavía, si me haría falta los focos también si me hicieran favor, mientras se llega el tema de fotoceldas para empezar a avanzar, porque tenemos rezagado el trabajo de ahora de septiembre, de alumbrado ya tengo una lista grande, entonces vamos a dar mas que nada la atención alcalde.

PRESIDENTE: Pues de hecho el ha venido el problema es que no ha habido las fotoceldas, porque las fotoceldas que traen las lámparas creo que no están funcionando, entonces es el motivo por el cual no han avanzado con el tema del alumbrado, pero, de hecho, él ha estado acudiendo, ha estado viniendo.

REGIDOR: Si lo veo.

PRESIDENTE: De hecho, viene rápido, viene a poner hasta quince o veinte por día.

REGIDOR: Guadalupe por mas que quiera, por la edad, por lo que sea, va muy lento, el chavo es muy práctico, yo le hacía solo una observación, porque, en ocasiones, por lo rápido que va, medio las pone, medio le conecta y al rato ya no prende la lámpara y esta nueva, entonces yo le digo, un poquito mas con calma, trata de aislarla para que de esa manera quede un poco mas seguro, es todo, el chamaco es muy abusado, se le da para que lo haga, entonces por ahí mas que nada eso, bueno sería todo.

PRESIDENTE: Yo creo que ahí sería importante que se coordinara con don Lupe, para que a lo mejor en lo que uno pone una, el otro se sube al otro poste y vayan avanzando más rápido, porque si esta uno por un lado y otro por otro, pues obviamente no avanzan, precisamente por eso, yo creo que sería lo más

CONTRALORIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL



H. Ayuntamiento
Constitucional
OBRAS PÚBLICAS
Las Vigas de Ramírez, Ver.

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022 - 2025





importante, es que se coordinaran de esa manera, oye vamos a trabajar esta calle pero tú te vaz de un lado o tú te subes al otro poste y así van a ir generando más rapidez, por que nos quedamos en la parte de la 27 de septiembre, la 2 de abril que son las que falta cambiar todo esta parte de la 2 de abril, nos falta la Constitución, Reforma, Dr. Gener, Iturbide, el callejón hacia arriba, la 2ª de Zaragoza, Arista. -----

H. Ayuntamiento
Constitucional
PRESIDENCIA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

REGIDOR: Bueno también, tener la idea o estar coordinados, porque, por que en ocasiones, si yo lo mando para acá, el otro, ya lo mandaron para allá, entonces no nos coordinamos bien, pero si estar en esa idea, porque luego me faltaban unas lámparas, y le digo, colócalas, y me dice, no es que ya me mandaron para acá, entonces yo me quedo ahí, entonces, tarda para regresar o luego ya no regresa, entonces que acabe, que termine ese curso, para que de esa manera quede esa calle, porque luego me pregunta la gente, oye ya no pusieron, a mí no me pusieron, ¿que paso? -----

H. Ayuntamiento
Constitucional
OBRAS PÚBLICAS
Las Vigas de Ramírez, Ver.

SÍNDICA: Que se termine. -----

REGIDOR: Si, Que se termine. -----

PRESIDENTE: Hasta ahorita, creo que se han colocado como 200 entonces todavía nos queda como 300. -----

SÍNDICA: Le comentaba al Regidor, Ahorita que están tocando el tema, que parte de Santa Inés, para la llegar a la calle nueva, no hay alumbrado, y ahí si esta feo porque esta sólido y viene las mujeres al molino, en ese sentido. -----

PRESIDENTE: Si, ahí hay que tratar de cubrir esa parte. -----

REGIDOR: Bueno, sí, nos coordinamos con Lupe, para que se coordine con el muchacho. -----

PRESIDENTE: Ahí también a los Agentes Municipales, también les dí algunas lámparas, por que yo les dije que las que quitaron de la Avenida, las hubieran colocado mejor en las vialidades que fueran mas amplias, para que pudieran dar un poquito más de luz, entonces, le dije ese día a don Lupe, y me dice, no es que ya se le dieron a los Agentes, entonces en ese sentido, que nos pasen la relación de que Agentes Municipales se les dio, o a que comunidad, por que llevaban un registro, bueno, eso fue lo que me dijo la contralora, que las que se quitaron que se tuvieron que haber reubicado. -----

REGIDOR: Correcto. -----

TESORERO: Ahí tal vez, en esa de los focos, ver la posibilidad de colocar de una de esas lámparas que se colocaron, para ya no ponerles focos si o ponerles una lampara de las que se quitaron. -----

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2022-2025
Don Lupe...



REGIDOR: Lo que pasa es que empezaron a traer solicitudes de los Agentes Municipales, no todos, la mitad, de ahí partió esto, apóyenos con las lámparas, se vino reteniendo todo el año, ahorita que hubo, yo no podía darle nada más a uno porque iban a comenzar, le diste aquel y a mí no me diste, fue cuando yo tome una idea más que nada, de decir, bueno, iniciativa, no por dejarlos en mal con ellos, más que nada fue para darle la atención a ellos, porque si a lo mejor hay 100 lámparas, las estaba almacenando, pero ya se estaba rompiendo algunas del cristal, de una cosa de otra, ya me estaban generando ahí un problema, tratamos de subirlas arriba de la azotea de obras, para almacenarlas y después ver, pero es que se iban a seguir maltratando más y más, y ya las íbamos a tener apiladas, se iban a echar a perder, la idea era repartirlas y las otras ya tenerlas para ver que es lo que les falta, fue así como se generó, al final es para ellos, se les entregó, y se les tomo foto a cada uno de ellos.

H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENCIA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

CONTRALORA: ¿Si le firmaron las personas que le recibieron? ¿Si hubo un vale de recibido? _____

REGIDOR: Si así es contadora. _____

CONTRALORA: Aquí la intención es precisamente, eso, poder comprobarlas, porque es necesario tener una comprobación. _____

REGIDOR: De hecho ya tenemos cuantas obtuvieron y como las obtuvieron, porque a veces algunas llevan foco, entonces luego dicen, es que me las estas dando sin

condiciones y les digo, no creas que se te va a pasar por nueva, al contrario, en que condiciones se te están entregando y yo les dije desde un inicio, no te puedo dar

nuevas, por que si te doy nuevas, aquí en el centro ya no vamos a tener nuevas, se trata de iniciar de aquí del centro hacia afuera, para empezar a colocar las

nuevas, esa fue la idea, mas que nada, maestra y alcalde, no por otra situación, en otra ocasión, con todo gusto, hago mención un poco antes, pero ahorita la

gente se vino, no me quedo de otra mas que llamarlos y darles sus lámparas, no se han colocado, pero yo le menciono, cuando se coloquen, se van a tomar las geo

referencias para ver donde quedaron colocadas las lámparas, ya con los que ustedes decidieran y es la preferencia ya nos vamos quedando con las que se

pueden reutilizar, algunas no sirven, vamos a hacer la cuenta de cuantas no sirven, para pasarles el dato.

PRESIDENTE: Ya se tienen que dar de baja. _____

CONTRALORA: Así es. _____

PRESIDENTE: Lo digo precisamente, para tener un control y saber en donde están ubicadas, porque, si no cuando venga el próximo censo, no vamos a saber bien

donde se ubicaron. _____

CONTRALORIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional
OBRAS PÚBLICAS
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025



Bertha Maryuri Cortés a Córdoba
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025
SECRETARÍA





CONTADORA REYNA: Se tienen que quitar del inventario y llevarlas al gasto.

CONTRALORA: Hay que tomar en cuenta si la que se alimentan con alumbrado publico son nuevas, si son nuevas, el censo de alumbrado publico va avenir mas alto, entonces, entre más lámparas, es más pago de alumbrado público.

SINDICA: yo creo que es importante la atención que se le da a los Agentes Municipales, esto hace quedar bien al Ayuntamiento y está muy bien, que se tenga todo anotado en donde están, entonces que se haga así.

DIRECTOR DE OBRAS: De hecho si las lámparas se las llevaron los Agentes Municipales, ponerlas en donde ya existe una lampara, aunque no sirva, por que de todas manera Comisión Federal, dentro de su censo ya te esta cobrando esa energía, que no vayan a ponerlas ellos, en otro poste donde no hay, por que entonces el problema si es para nosotros, porque, porque, cuando se realice el censo y hay una o dos lámparas más te hacen el retroactivo, entonces hay que decirles a ellos que no las pongan en donde no hay y creo que no habría ningún problema.

SINDICA: En dónde está el poste, ¿No?

CONTRALORA: Si, En donde ya existía una funcional, ahí que la pongan, por que poner una lampara más, es como dice el Ingeniero, a que venga el censo, te la sumen, pero no te la van a sumar a partir de la fecha que hacen el censo, si no que lo van a hacer un año atrás retroactivo.

SECRETARIO: Nada más como una petición regidor, hace rato que regresábamos de los honores, talvez la maestra también lo percató, la Avenida Hidalgo, regresábamos de los honores, después de las 10:00 a.m., todavía había mucha basura sobre la calle.

PRESIDENTE: Por la similar, aquí por donde está la farmacia por la parte donde está el expendio, toda esa parte estaba muy sucio, mucha basura en esa parte.

SECRETARIO: Yo Sugeriría, que pudiéramos involucrar de manera activa a la maestra Cristel, la de medio Ambiente que pudiera estar de manera activa, supervisando, no tememos la figura de director de medio ambiente, bueno si de medio ambiente, pero no, de limpia publica, pero que pudiera a lo mejor, con la autorización del Cabildo, supervisar de manera constante, porque, si hay a veces como que ratos en que se nos descuida el personal de limpia publica, y al final del día es el rostro de la Vigas, es el resultado del Cabildo.

CONTRALORA: En el organigrama como tal, limpia pública si esta adjunta a medio ambiente, entonces en determinado momento, Cristel si tendría esa atribución, dentro del organigrama, entonces, sabemos que esta coordinada con el regidor,

CONTRALORIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025
SECRETARÍA



TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022 - 2025





pero si, digamos que, si dependería de Cristel, también para que usted trabajara de manera coordinada con ella. -----

H. Ayuntamiento
Constitucional

REGIDOR: Si, no hay ningún problema, creo que es algo sano. -----

PRESIDENCIA

SECRETARIO: Le voy a pedir que suba para que platique con usted. -----

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

SECRETARIO: Muy Bien, pues vamos a continuar con el orden del día, no sé si hay algún otro punto. Continuando con el siguiente punto de la orden del día, señor presidente, le pido de por terminada la presente sesión. -----

PRESIDENTE: Bueno nada más ahí como último punto, se les ha hecho invitación a los banderazos y a algunas inauguraciones de obra, para que nos puedan acompañar, igual, pues los días miércoles ya nos incluimos para darle atención a la ciudadanía, en los días que vamos a estar llevando a cabo las jornadas médicas y atención pues a la población, eso va a extender también los servicios que vamos a darle también a la comunidad, también nos sirve para estar mas cerca de la gente, saber las necesidades que se tienen, pues irle dando mayores soluciones en ese sentido, más que nada para hacerlo extensivo, en este caso, tanto regidor como a la sindica para que nos puedan acompañar. -----



H. Ayuntamiento
Constitucional
OBRAS PÚBLICAS
Las Vigas de Ramírez, Ver.

SINDICA: Si, esta vez que fuimos el miércoles no hubo gente, y una de las estrategias que podría hacerse y que también sería bueno, sería que si el miércoles se va a hacer, pues que hiciéramos la jornada completa, desde las nueve a las tres, pero en este caso, por ejemplo, sindicatura, ir con el jurídico, por que si hay alguna situación que en ese momento se dé, en ese momento se resuelve, por que fue muy poquita gente, fueron como 5 o 6 gentes que el doctor atendió y demás gente no se acercó, ahí estuvimos y no se acercaron, ahora no se si fue un sonido o avisaron, nada mas se le avisó al Agente Municipal. -----

[Handwritten signature]

PRESIDENTE: De hecho, fuimos ocho días antes y habíamos quedado con las personas que iban a avisar, pero de la mejor manera, lo que vamos a hacer un perifoneo antes de que se vaya, un día antes, para que la gente sepa, de hecho en todos los lugares hemos ido, siempre ha habido demasiada demanda, 30, 40, 50 pacientes, es la cantidad que se atienden. -----

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022 - 2025



SINDICA: Si, pero, eso es en cuanto salud, pero a los demás servicios no se acercan, así como que mucha gente no, se acercaron con el regidor, para ver lo de una lampara y entonces fueron a resolver esa situación. -----

PRESIDENTE: Ese día fue Norberto, cambio unas lámparas de ahí de la localidad, podemos aprovechar de esa manera para llegar a mas personas, entonces, mas que nada, aprovechando eso para hacer la invitación. -----

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025
[Signature]
H. Ayuntamiento
Constitucional
SINDICATURA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025
[Signature]



CONTRALORÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025
SECRETARÍA



SINDICA: Si, que se haga y que vayan antes para perifonear y ya llegamos y con la gente que haya se atienda. -----

PRESIDENTE: Igual a los banderazos e inauguraciones de obra, es importante que estemos los tres ahí. si? gracias. -----

PRESIDENTE: Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las doce horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron. Tórnese copia al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para los efectos legales a que haya lugar. Cumplase. -----



H. Ayuntamiento
Constitucional
**Médico José de Jesús Landa
Hernández**
PRESIDENCIA
Presidente Municipal Constitucional
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



Bertha Margarita Espinoza
H. Ayuntamiento
Constitucional
**Profa. Bertha Margarita Espinoza
Córdova**
SÍNDICA MUNICIPAL
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



C. José Lucio Domínguez Landa
C. José Lucio Domínguez Landa
Regidor Único Municipal



Lic. Jesús Netzahualcóyotl Hernández
Lic. Jesús Netzahualcóyotl Hernández
Santillán
Secretario del H. Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025
SECRETARÍA



CONTRALORÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025
Josefina Castro R.
L.C. Josefina Castro Rendon
Contralor Interno Municipal



TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025
Lic. Carlos Vazquez Espinosa
Lic. Carlos Vazquez Espinosa
Tesorero Municipal



Ing. Fernando Cruz Lara
Director de Obras Públicas
H. Ayuntamiento
Constitucional
OBRAS PÚBLICAS
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025